

La República.pe

07/08/2003

Hermoza confesó que "Colina" actuaba con pleno conocimiento de Fujimori

Por **MARÍA ELENA HIDALGO**

La declaración judicial de Nicolás Hermoza Ríos sobre el conocimiento que tenía Alberto Fujimori acerca de la existencia y las operaciones del grupo paramilitar "Colina" es una de las piezas fundamentales del cuaderno de extradición del ex jefe de Estado presentado por el gobierno del Perú ante las autoridades del Japón.

El ex presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y ex comandante general del Ejército aseguró ante el vocal supremo José Luis Lecaros que fue Vladimiro Montesinos Torres quien le informó expresamente que Fujimori estaba informado del secuestro y asesinato de los nueve estudiantes y un profesor de la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta.

También dijo que Fujimori felicitó a los criminales mediante un memorándum por las acciones que realizaron.

El 19 de setiembre del 2001, en un ambiente del penal San Jorge, Nicolás Hermoza confesó ante el vocal supremo Lecaros que quien le informó del grupo "Colina" y de sus actividades fue Vladimiro Montesinos.

LO SABÍA TODO

"Inmediatamente después de los acontecimientos de la Universidad La Cantuta, Montesinos me informó que un grupo de miembros del Ejército había realizado una operación especial cuyo resultado había excedido las órdenes recibidas", dijo Hermoza Ríos, de acuerdo con el documento judicial que contiene sus declaraciones y cuya copia obtuvo La República: "Esto es, habían ingresado a la universidad mencionada, deteniendo a un grupo de estudiantes a quienes asesinaron y que por tanto había que efectuar inmediatamente la denuncia".

Enterado de lo ocurrido, el entonces comandante general del Ejército sugirió a Montesinos que el presidente debía de ser informado del crimen.

"Montesinos me indicó expresamente que el presidente ya tenía conocimiento de los hechos; sin embargo, nunca traté del tema con Fujimori (...). En ningún momento me imaginé siquiera que Fujimori podría estar dando órdenes a esos grupos de aniquilamiento", señaló Hermoza.

LOS CONDECORÓ

Es más, en esa misma ocasión, de acuerdo con la versión de Hermoza Ríos, el asesor de inteligencia del presidente Fujimori le mencionó que los autores de la matanza de La Cantuta fueron Santiago Martín Rivas y Carlos Pichilingüe Guevara, entre otros.

En el interrogatorio el vocal Lecaros preguntó al ex comandante general si tenía conocimiento de que el ex presidente Alberto Fujimori tuvo alguna consideración especial con los miembros del grupo "Colina". Hermoza Ríos respondió:

"Después de los hechos de La Cantuta, Fujimori emitió un memorándum por el cual felicitaba a Martín Rivas y a otros integrantes del grupo Colina por su buen trabajo de inteligencia. Cuando recibí esa documentación comenté con Montesinos que se estaba premiando a una persona implicada en homicidios, a lo que Montesinos contestó que el Presidente lo sabe y así había firmado el documento".

Hermoza Ríos, considerado el número tres del régimen, después de Fujimori y Montesinos, mencionó que otro alto mando de las Fuerzas Armadas que sabía que los autores de la matanza de La Cantuta fueron efectivos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) que se hacían llamar grupo "Colina", era el ex ministro de Defensa general EP (r) Víctor Malca Villanueva, en la actualidad prófugo de la justicia.

"(El caso de La Cantuta) también lo comenté con el general (Víctor) Malca, ministro de Defensa sobre estas circunstancias y Malca responde que siendo una orden del Presidente proceda a cumplirla", relató Hermoza Ríos.

Preguntado por qué no trató directamente el caso con Fujimori, ya que se desempeñaba como presidente del Comando Conjunto y comandante general del Ejército, la respuesta que ofreció resultó sorprendente: "No informé a Fujimori de ello porque la relación con él no era fluida, ya que siempre se hacía por intermedio de Montesinos o Malca", explicó.

En otra parte de la declaración, Nicolás Hermoza Ríos manifestó tener la convicción de que Fujimori conocía lo que estaba pasando con respecto a La Cantuta y Barrios Altos, puesto que el mandatario estaba estrechamente vinculado a las actividades del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN).

SE LE OLVIDÓ

"¿Fujimori conocía lo que estaba pasando con respecto a La Cantuta y Barrios Altos?", le preguntó el vocal supremo José Luis Lecaros.

"Estoy convencido de que Fujimori trataba estos temas con la Alta Dirección del SIN, ya que Fujimori pernoctaba en el SIN y por lo tanto estaba íntimamente vinculado a las actividades de dicho organismo. Por ello no traté el tema con Fujimori, en el entendido de que éste lo trataba con Montesinos y (el general EP Julio) Salazar Monroe (ex jefe nominal del SIN)", respondió.

En su defensa Hermoza Ríos manifestó que apenas estuvo enterado de la matanza de los estudiantes de La Cantuta, dio cuenta de los hechos al Consejo Supremo de Justicia Militar (CSJM) para que efectuara las investigaciones del caso.

Pero cuando Lecaros le dijo por qué no mencionó como autores a Santiago Martín Rivas y Carlos Pichilingüe Guevara, Hermoza Ríos dijo que fue por una "omisión involuntaria".

Al finalizar su declaración, Hermoza Ríos señaló al vocal Lecaros que si bien no le constaba que Fujimori tuviera conocimiento y consintiera las acciones del grupo "Colina", basado en su experiencia como militar y presidente de las Fuerzas Armadas, consideraba que un grupo de dicha magnitud "sólo puede actuar con conocimiento del Presidente de la República".

Encubrimiento general

Nicolás Hermoza Ríos también tiene una enorme responsabilidad por la matanza de La Cantuta y Barrios Altos, porque bajo su responsabilidad estaban la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINTE) y el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE), cuyos jefes y efectivos participaron de la formación y actuación del grupo "Colina". Además de reconocer que se "olvidó" de informar directamente a Alberto Fujimori de

los crímenes de "Colina", mantuvo inexplicablemente en su puesto al jefe de la DINTE, general EP Juan Rivero Lazo, a pesar de estar íntimamente relacionado a la banda de asesinos.

Dijo al vocal supremo José Luis Lecaros que una vez que supo de los asesinatos "pidió un informe al general Rivero Lazo, quien le confirmó que los hechos habían ocurrido (...). Y que a pesar de que ello denotaba negligencia de la jefatura de la DINTE en ese caso concreto, Rivero Lazo no fue removido del cargo porque en líneas generales la DINTE estaba haciendo un buen trabajo, sobre todo en la lucha antisubversiva".

Se lavó las manos

"¿Hizo u ordenó alguna indagación respecto al origen del armamento de guerra que utilizaba el grupo Colina?", le preguntó el vocal instructor José Luis Lecaros a Nicolás Hermoza Ríos. El magistrado necesitaba también precisar la responsabilidad de quien durante más de siete años ejerció dos trascendentales cargos, y no obstante se cruzó de brazos. "No ordené ninguna investigación porque consideré que esa era competencia de la justicia militar y tampoco ordené al jefe de la DINTE, general Juan Rivero Lazo, ninguna acción de inteligencia para descubrir quién proporcionaba las armas a dicho grupo".

El memorándum

Según fuentes judiciales, en el expediente de 642 hojas y la traducción oficial del mismo, remitido por la Corte Suprema a su similar de Japón para solicitar la extradición de Alberto Fujimori, además de las declaraciones de Nicolás Hermoza Ríos se ha remitido el memorándum de felicitación al grupo "Colina" que suscribió el ex presidente.

También se incluye una cinta de video que contiene evidencias de que Fujimori estaba enterado de todo.

Otras de las pruebas importantes es la declaración del ex miembro de "Colina" Julio Chuqui Aguirre.